

## ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

1. ANTECEDENTES		
<b>1.1 Fecha de Inspección:</b> 22 de febrero de 2024.	<b>1.2 Hora de inicio:</b> 10:48 hrs.	<b>1.3 Hora de término:</b> 15:33 hrs.
<b>1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable:</b> Nueva Línea 2x220 Nueva Alto Melipilla - Nueva Casablanca - La Pólvora - Agua Santa.	<b>1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable:</b> En construcción.	
<b>1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable:</b> Tramo 2: Casablanca – La Pólvora.	<b>Comuna (s):</b> Casablanca, Valparaíso.	<b>Región (es):</b> Valparaíso.
<b>1.7 Titular (es) de la Unidad Fiscalizable:</b> CASABLANCA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.	<b>Domicilio:</b> Apoquindo N°4501, oficina 1902, Las Condes.	
<b>RUT o RUN:</b> 76.951.335-3.	<b>Teléfono:</b> (56 2) 32024300.	<b>Correo electrónico:</b> dgzamora@celeogroup.com
<b>1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable:</b> Rodrigo Güell Saaavedra. David Zamora Mesías.	<b>Domicilio:</b> Av. Apoquindo N°4501, oficina 1902, Las Condes.	
<b>RUN:</b> 13.096.441-9 (Rodrigo Güell Saaavedra). 13.190.889-K (David Zamora Mesías)	<b>Teléfono:</b> 2-32024300.	<b>Correo electrónico:</b> dgzamora@celeogroup.com
<b>1.9 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable:</b> Rodrigo Villegas.	<b>Domicilio:</b> Isidora Goyenechea 2800, piso 46, Las Condes.	
<b>RUN:</b> 15.074.727-9.	<b>Teléfono:</b> 991557717.	<b>Correo electrónico:</b> rvillegas@elecnor.es
<b>1.10 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable participa en la Inspección Ambiental:</b> (Marque con x según corresponda) <b>SI</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>NO</b> <input type="checkbox"/>		

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda)	
<b>2.1 Programada:</b> <input type="checkbox"/>	<b>2.2 No programada:</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>Motivo:</b> Denuncia <input type="checkbox"/> Oficio <input type="checkbox"/> Otro <input checked="" type="checkbox"/> (Medida Urgente y Transitoria)



**3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL**

- Estado de ejecución del proyecto.
- Verificación de medida urgente y transitoria.
- Verificación de posible afectación de geófitas en categoría de conservación.

**4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS**

Resolución SMA N°84 del 19 de enero de 2024, Ordena medidas urgentes y transitorias y requiere de información a Casablanca Transmisora de Energía S.A. en relación al proyecto “Nueva Línea 2x220 Nueva Alto Melipilla - Nueva Casablanca - La Pólvora - Agua Santa”.

RCA N°202399001/2023 “Nueva Línea 2x220 Nueva Alto Melipilla - Nueva Casablanca - La Pólvora - Agua Santa”.

**5. OPOSICIÓN/OBSTRUCCIÓN AL INGRESO**

<b>5.1 Existió Oposición/Obstrucción al Ingreso:</b>  SI _____ NO <u>X</u>	En caso de existir Oposición/Obstrucción al ingreso por parte del fiscalizado, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden u obstaculizan la realización de la inspección ambiental:
<b>5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Unidad Fiscalizable (Sólo SMA):</b>  SI _____ NO <u>X</u>	En caso de requerirse auxilio de la fuerza pública indicar N° de certificado de oposición a la fiscalización ambiental de la SMA y solicitud del auxilio de la fuerza pública:

**6. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL**

**6.1 Se ejecutó la Reunión Informativa:** SI X NO \_\_\_\_\_ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación)

En caso de que la respuesta sea afirmativo, responder lo siguiente:

- |  |                      |
|--|----------------------|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización   | SI <u>X</u> NO _____ |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente  | SI <u>X</u> NO _____ |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección   | SI <u>X</u> NO _____ |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI <u>X</u> NO _____ |

**6.2 Actividades de Inspección realizadas (Marque con x según corresponda )**

Inspección Ocular: <u>X</u>	Captura Fotográfica: <u>X</u>	Toma de Muestras: _____	Registro Coordenadas: <u>X</u>
Mediciones: _____	Representación Gráfica: _____	Encuestas o Entrevistas: <u>X</u>	Otras (especificar):

**6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados:** SI X NO \_\_\_\_\_

**6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores:** SI X NO \_\_\_\_\_



## 7. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

-----

## 8. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

### Estación 1: Torre CP44

- Se sostiene reunión informativa con Rodrigo Villegas, Encargado Ambiental de Líneas de la empresa contratista ELECNOR.
- Se efectúa recorrido pedestre siguiendo el trazado del camino y plataforma proyectados, según lectura de archivo kmz de la línea de transmisión eléctrica y accesos según topografía y vegetación del terreno. En el área de la plataforma de la torre hay un ejemplar antiguo de *Quillaja saponaria* (Quillay) e individuos de *Schinus latifolius* (Molle) *Cryptocarya alba* (Peumo), *Peumus boldus* (Boldo), *Lithrea caustica* (Litre), *Azara celastrina* (Lilén) y al menos 5 individuos de *Myrceugenia correifolia* (Petrilla), especie en categoría de conservación “Insuficientemente conocida” por el MMA (DS N°13/2013).
- Se verifica que la torre CP44 y su camino de acceso proyectado no han sido construidos, constatándose la ausencia de partes y obras del proyecto.
- Del recorrido realizado, al momento de la inspección se constató que no hay presencia de individuos de geófitas en estado de conservación.

### Estación 3: Torre CP39

- El área prevista para esta torre se ubica al interior del Lote B, parcela N°65, camino público Melosilla S/N°, en la comuna de Casablanca. Se efectúa recorrido pedestre desde el sector previsto para la plataforma de la torre CP39 hasta el sector previsto para la torre CP38 por el sector del camino de acceso proyectado, siguiendo el trazado del camino y plataforma proyectados, según lectura de archivo kmz de la línea de transmisión eléctrica y accesos según topografía y vegetación del terreno. Los emplazamientos de estas obras proyectadas se contemplan sobre un ambiente de plantaciones de pinos, árboles y arbustos nativos.
- Se verifica que la torre CP39 y el camino de acceso proyectado entre dicha torre y la torre CP38 no ha sido construido, constatándose la ausencia de partes y obras del proyecto.
- Al momento de la inspección, en lugar de coordenadas 6.320.343,80 m. S – 265.055,62 m. E, al interior de la vía de acceso proyectada, se observa presencia de individuos del género *Alstroemeria* en flor, cuyas características de hojas, tépalos y anteras de los individuos observados sugieren que se trata de *Alstroemeria marticensis*. En otros puntos de la vía se observa otros individuos de *Alstroemeria* con frutos.

### Estación 4: Torre CP38

- Esta torre se contempla al interior del Lote 1A poniente que es parte del lote 1A formado por tres porciones del Fundo las Cenizas, en la comuna de Valparaíso. Al momento de la inspección, se verifica que la torre CP38 no ha sido construida, constatándose la ausencia de partes y obras del proyecto.
- Se constató que no hay presencia de individuos de geófitas en estado de conservación en el área de la plataforma proyectada de la torre CP38.

### Estación 5: Torre CP37

- El área de la plataforma de esta torre se ubica al interior de la parcela 58 que forma parte de la parcelación del Fundo las Melosillas, en la comuna de Casablanca. Al momento de la inspección, se verifica que la torre CP37 y su camino de acceso no han sido construidos, constatándose la ausencia de partes y obras del proyecto.



- Se constató que no hay presencia de individuos de geófitas en estado de conservación en el área de la plataforma proyectada de la torre CP37 ni en la parte final del camino proyectado que llega al área de la plataforma.

**Estación 6: Torre CP67**

- Las obras asociadas a la torre CP67 se contemplan en la comuna de Casablanca, en el denominado Lote CS-M uno A. Se efectúa recorrido pedestre siguiendo el trazado del camino y plataforma proyectados, según lectura de archivo kmz de la línea de transmisión eléctrica y accesos según topografía y vegetación del terreno. Los emplazamientos de estas obras proyectadas se encuentran sobre un ambiente de renovales de plantaciones de pinos.
- Se verifica que la torre CP67 y su camino de acceso proyectado no han sido construido, constatándose la ausencia de partes y obras del proyecto.
- Al momento de la inspección, del recorrido realizado, se constató ausencia de individuos de geófitas en estado de conservación.

**9. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR**

N°	Descripción
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	
Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes	

**10. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (comenzando el listado con el encargado/a de las actividades de Inspección Ambiental)**

Nombre	Organismo	Firma
Rodrigo García	SMA Oficina Valparaíso	

**11. OTROS ASISTENTES**

Nombre	Institución/Empresa	Firma
Rodrigo Villegas	ELECNOR	-----

**12. RECEPCIÓN DEL ACTA**

<b>12.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recibió copia del Acta:</b> (Marque con x según corresponda) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Se envía acta por correo electrónico.	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ Otro _____ Observaciones: -----
--	--

